



Viernes 31.01.14  
**LAS PROVINCIAS**

**VALENCIA** | 5



Erasmus españoles protestan en Budapest tras el cambio de requisitos anunciado el pasado noviembre, que no llegó a aplicarse :: M. NAGY/EFE

## El Gobierno exigirá un nivel avanzado de idiomas a los erasmus que opten a sus becas

El alumno podrá elegir entre la ayuda europea, que es más baja, o la ministerial, en la que además se reclamará un buen expediente

:: J. BATISTA/D. VALERA

**VALENCIA/MADRID.** Los universitarios que el curso que viene participen en el programa Erasmus tendrán que acreditar un nivel avanzado de idiomas, el B2, para poder optar a la beca del Ministerio de Educación, que será más elevada que la que dará la Comisión Europea. Así lo explicó ayer la secretaria de Estado de Educación, Monserrat Gomenidó, en la presentación de la nueva configuración del plan de movilidad, llamado Erasmus Plus, que sustituye al actual e incluye cambios en la financiación de las estancias.

En síntesis, las ayudas públicas ya no serán acumulativas como aho-

ra, en el sentido de que la estatal completaba la que daba Bruselas hasta llegar a 215 euros al mes en total para este curso, sin contar aportaciones de las universidades o las comunidades autónomas. En cambio, a partir del próximo ejercicio se funcionará con sistemas diferenciados. Desde Europa se sufragarán 30.000 movi- lidades con 250 euros (sin contar situaciones de discapacidad, rentas bajas o estancias de prácticas), mientras que el ministerio hará lo propio con otras 10.000, con el objetivo de mantener el número de beneficiarios de los últimos años.

En este segundo caso la cuantía media será de 350 euros (aunque la horquilla oscilará entre 300 y 400 en función del nivel de vida del destino) y podrá incrementarse con cien más para los alumnos con problemas económicos. Es decir, la beca ministerial será más elevada.

Para conseguirla no sólo se exigirá un conocimiento alto del idioma del país en cuestión, pues también

habrá un componente académico, al ser necesario tener aprobados 60 créditos del título que se estudia. No es una exigencia elevada –equivalente a un curso entero– por lo que el verdadero filtro para obtener la mejor beca será el dominio de la lengua, aunque es cierto que ahora no

### Instan a alumnos de Bachillerato y FP a devolver la ayuda

**La Conselleria de Educación, a instancias del Ministerio, ha iniciado decenas de expedientes para reclamar a alumnos de Bachillerato y FP el reintegro de la beca estatal concedida para sufragar los costes de sus estudios durante el curso pasado. El motivo es que no superaron el 50% de la carga lectiva o dejaron las aulas.**

hay requisitos de rendimiento para recibirla al ser de carácter universal.

La selección del alumnado participante la hacen las universidades, que de hecho ya han lanzado las convocatorias, como ha sucedido en la Jaume I y en la Universitat. En función de las plazas y la demanda se tiene en cuenta el expediente –además de un mínimo de créditos superados– y el dominio lingüístico si procede, que se acredita con una prueba sin validez oficial.

Según fuentes ministeriales, durante el proceso se preguntará al alumno si opta a la beca estatal. En previsión de que los interesados superen las 10.000 plazas pagadas por el Gobierno, se seleccionarán a los que cumplan los requisitos mínimos (nivel B2 y los 60 créditos) y se ordenarán en función de su expediente para adjudicarlas. Eso sí, como ya se apuntó, sólo se cubrirán estancias de seis meses, aunque las universidades podrán ampliar las ayudas con el dinero que reciben de la comisión. Los que se queden fuera percibirán la cuantía europea.

Desde diferentes asociaciones estudiantiles se criticó ayer el cambio aplicado, al asegurar que pocos alumnos disponen de un B2 de inglés, por lo que vincularon la modificación con el recorte presupuestario aplicado por España, que pasa en un curso de 33 a 18 millones. Por su parte, la Crue alertó «del riesgo de jugar con cambios de gran magnitud».

## La Universidad de Alicante pide 1,2 millones para la extra

:: D. G. / EFE

**VALENCIA.** El rector de la Universidad de Alicante (UA), Manuel Palomar, anunció ayer la intención del Consejo de Dirección de la institución de hacer extensiva la devolución de la paga extra reducida de 2012, precisamente a la que obliga una reciente sentencia interpuesta por un funcionario de esta institu-

ción académica, a toda la comunidad universitaria. Para ello, Palomar explicó que reclamarán la cantidad correspondiente (alrededor de 1,2 millones de euros) a la Generalitat, puesto que el Consell «en su día no abonó ese pago», según fuentes de la propia universidad.

De esta forma, los docentes podrán recuperar la paga extra corres-

pondiente a 44 días, los que transcurrieron entre el 1 de junio, cuando empieza a generarse el derecho a la paga, y el 15 de julio, momento en el que se hace oficial su eliminación por parte del Gobierno, como una de las medidas excepcionales para contener el déficit.

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT también se sumó ayer a esta petición y exigió a la Generalitat que abone a todos los trabajadores universitarios la parte proporcional de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, devengada antes de la entrada en vigor del

Real Decreto que suprimió «injustamente» esta paga a todos los funcionarios públicos, según fuentes de la formación.

El sindicato también se hace eco de la sentencia favorable al funcionario alicantino, que recoge el derecho a cobrar los citados 44 días.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la UA dio ayer el visto bueno a la propuesta de creación de dos nuevos institutos universitarios, uno de los cuales se dedicará a los estudios de género y el otro a la investigación en arqueología y patrimonio histórico.

## Europa nombra a un coordinador para que vigile las obras del Corredor Mediterráneo

:: EFE

**VALENCIA.** La Comisión Europea (CE) nombrará un coordinador comunitario para los trabajos en los corredores principales de la red transeuropea de transporte, incluidos los del Mediterráneo y del Atlántico. Esta figura presidirá foros específicos de cada corredor que, antes de acabar el año, elaborarán un plan de trabajo con los proyectos que es necesario ejecutar y las fuentes de fondos y financiación previstas para cada corredor.

La eurodiputada Izaskun Bilbao (PNV) lo desveló ayer al dar a conocer la respuesta a una pregunta parlamentaria que ella planteó al Ejecutivo comunitario. «La Comisión Europea nombrará en breve el coordinador previsto en el artículo 45 del Reglamento de Redes Transeuropeas de Transporte, que se ocupará de revisar la marcha de las inversiones en todos los corredores de la red principal de la Unión Europea», explicó el comisario europeo de Transportes, Siim Kallas. Agregó que se elaborará un plan de trabajo del corredor «a más tardar para diciembre de 2014».

## Los pescadores de Valencia y Sagunto asisten a la asamblea contra las prospecciones

:: D. G.

**VALENCIA.** Cerca de medio centenar de pescadores y marineros de Valencia y Sagunto asistieron ayer en el puerto de la capital del Turia a una nueva asamblea informativa organizada por las cofradías para alertar de las repercusiones que los sondeos petrolíferos previstos en el Golfo de Valencia tendrán para los caladeros y el resto de la fauna marina.

Los organizadores volvieron a poner de manifiesto que estas prospecciones pueden originar una mortandad masiva de peces. Además, suponen el prólogo a la instalación de torres de perforación que, según indican, «cambiarán de manera definitiva el paisaje, la calidad de las aguas y la salubridad del pescado que los barcos de pesca traen a los puertos cada día».

Según explicó el presidente de la Cofradía de Valencia, Salvador Caballer, «además de informar de las repercusiones que el proyecto va a tener, queremos concienciar a la gente y que se sumen a la manifestación prevista para el día 22 y convocada para defender nuestros recursos».